

ÉTICA, INTERCULTURALIDAD, PSICOLOGÍA SOCIAL Y CULTURA DE PAZ*

MARÍA DEL PILAR QUINTERO MONTILLA
Universidad de Los Andes
Grupo de Investigación de la
Conciencia Social en Venezuela y A.L.
Mérida, Venezuela
mpilarcisei@gmail.com

RESUMEN

En este ensayo se exponen algunas de las relaciones que consideramos necesarias entre ética intercultural y educación intercultural, para la construcción de una Cultura de Paz Activa. Se sostiene que si bien las ciencias sociales convencionales han permitido diagnosticar la presencia de una serie de conflictos interétnicos interculturales, intraculturales e intrapsíquicos presentes en Venezuela y en toda América Latina, tales como son: la autoimagen nacional negativa, el racismo, el endorracismo, el fatalismo, la desesperanza aprendida, la desheredad, el altercentrismo y otros más, es imprescindible incorporar los conocimientos que aporta la ética y en especial la ética intercultural y la ética de género en una *convergencia de saberes* de carácter interdisciplinario holístico y complejo que propicien una profundización en la interpretación crítica de los resultados de las nuevas investigaciones sobre esos problemas, así como en las investigaciones y propuestas orientadas a buscar soluciones a dichos conflictos. En esta línea de trabajo se propone un *dialogo intercultural*, fundamentado en valores culturales y en valores éticos.

Palabras claves: ética intercultural, educación intercultural, cultura de paz, diálogo intercultural

ETHICS AND INTERCULTURALITY, SOCIAL PSYCHOLOGY AND CULTURE OF PEACE

ABSTRACT

In this essay I explain some of the relationships that we consider necessary between intercultural ethics and intercultural education, for the construction of an Active Culture of Peace. I argue that if the conventional social sciences have very well permitted diagnose the presence of a series of intercultural interethnic, intracultural, and intrapsychic conflicts present in Venezuela and all of Latin America, such as negative rational self-image, racism, endoracism, fatalism, learned hopelessness, disinheritance, altercentrism, and others, it is necessary to include the knowledge that ethics contributes and in particular intercultural ethics and ethics of genre in a *convergence of knowing* of interdisciplinary holistic and complex character that favor a deepening of the critical interpretation of the results of new research over those problems, just as in the research and proposals oriented towards finding solutions to said conflicts. In this paper, I propose an *intercultural dialogue*, based on cultural values and on ethical values.

Key Words: intercultural ethics, intercultural education, culture of peace, intercultural dialogue.

* Este trabajo es el resultado del Proyecto H-678-02-A: financiado por el C.D.C.H.T. U.L.A.

Recibido: 05-02-10 / Aceptado: 16-03-10

Los estudios de la ética han sido llamados también estudios para la convivencia. En los últimos años se ha despertado a nivel mundial un gran interés por los estudios de la ética. Es así que en el cambio de paradigmas, que vive el conocimiento científico, se propone un encuentro de la ética con la ciencia,¹ con lo cual se instaura una profunda transformación en la creación del conocimiento.

Así, en nuestro caso, al estudiar con los aportes de las ciencias sociales los conflictos en la construcción de identidades y alteridades culturales y psicosociales que se presentan en Venezuela, y en toda América Latina, encontramos que ello se producen como consecuencia del *etnocentrismo occidental*¹ y que esto da lugar a diversas expresiones del etnocentrismo negativo² como son: la percepción negativa de lo nacional, la identidad psico socio cultural negativa, la vergüenza étnica, la alienación cultural, el alter-centrismo, el racismo, el endo-racismo, la informalidad transgresora y el fatalismo entre otras.

Ahora bien, cuando incorporamos a estas investigaciones la perspectiva del paradigma ético, encontramos que estos conflictos culturales y psicosociales *tienen en sus fundamentos más profundos un problema ético moral que tiene como raíz fundamental la negación implícita del valor de la dignidad de la vida, de los diferentes culturalmente, en particular* los sectores indígenas y afro-venezolanos, de donde se desprende históricamente el desprecio y la descalificación sobre sus poblaciones y sus creaciones culturales, por parte de los portadores de las culturas “criollas”. Encontramos también que si no atendemos el problema ético no podremos lograr cambios significativos en la percepción y valoración social del sí mismo de la población criolla y de el del otro étnico y cultural.

En Venezuela se han realizado una serie de estudios sobre el etnocentrismo occidental, y la discriminación socio-cultural, presente en los programas educativos, en los textos escolares (1944-1995) en la literatura infantil, en los programas televisivos, en el cine, en la publicidad, y todos los estudios han puesto en evidencia la presencia de prejuicios, estereotipos negativos, símbolos de estigma, y sistemas de creencias discriminatorias sobre la población y las culturas amerindias, afro-venezolanas, ibéricas y mestizas³

Estos conflictos culturales exigen respuestas psico-sociales, culturales, políticas y educativas, en las cuales se incorpore a la ética como un fundamento imprescindible para la transformación cultural y psicosocial, donde se trasmite el valor de la dignidad humana y se haga comprender que este valor trasciende las diferencias culturales, económicas, lingüísticas y el color de la piel. Y que se enseñe a su vez, que la diversidad cultural es una expresión de la dignidad humana, que se afirma en la facultad de la libertad y la diversidad de pensamiento, de imaginación, de creación de la cual están dotados los seres humanos a diferencia de las demás especies vivientes.

Compartimos un análisis de los científicos sociales Fernando Calderón, Martín Hopenhein y Ernesto Ottone, en el cual ellos sintetizan este gran conflicto cultural y psicosocial latinoamericano en dos grandes problemas: la dialéctica de la negación del otro y la dialéctica de la exclusión, citamos in extenso:

¹ *Etnocentrismo occidental*, el etnocentrismo puede entenderse como una actitud básica, presente en un grupo social, que lo conduce a atribuirse un lugar central en relación con otros grupos y a valorizar positivamente sus realizaciones y particularismos, y tiende a proyectar hacia los grupos de afuera una percepción negativa. El etnocentrismo occidental se considera como un macro-etno-centrismo que se desarrolla desde un grupo muy amplio que en ciertos aspectos constituye una “comunidad” cultural: la llamada cultura occidental.

² *Etnocentrismo negativo*: Con esta denominación se ha englobado, una serie de expresiones psicosociales y culturales, derivadas de una socio percepción negativa de la propia cultura, lo cual va unido a una crisis de identidad.

³ Quintero María del Pilar: Eurocentrismo y Etnocentrismo Occidental y Educación. El caso Venezuela. En: *Acción Pedagógica*. Editado por Universidad de Los Andes. San Cristóbal, Táchira, Venezuela 2000N°. 12.

En este sentido, dos tareas monumentales saltan a la vista: primero, superar esa larga tradición de lo que aquí hemos llamado la dialéctica de la negación del otro, donde la negación cultural (del indio, el negro, el pagano, el mestizo, el campesino, el marginal urbano, etc.), constituye el cimiento en que a su vez se monta una larga tradición de exclusión socio-económica y dominación socio-política. Segundo, asumir positivamente nuestra condición de tejido intercultural, como un acervo cultural.⁴

Esta situación, que se presenta con diversos matices tanto en Venezuela como en toda América Latina, plantea un gran reto a la política, la educación, la ética y las ciencias sociales del continente americano. La respuesta a ese gran desafío está en *hacer propuestas innovadoras y efectivas para lograr un gran cambio ético y psico-socio-cultural*; ello pasa por revisar críticamente la herencia colonial presente en creencias, actitudes y prejuicios que propician la práctica de la discriminación, la subcultura de la intolerancia, la frecuencia con la cual la diferencia se constituye en fuente para la discriminación y en la continuidad del rechazo a la diversidad étnica y cultural fundacional.

UNA PROPUESTA EDUCATIVA-PSICOSOCIAL: INTERCULTURAL E INTRACULTURAL PARA LA POBLACIÓN CRIOLLA VENEZOLANA.

La población venezolana pertenece mayoritariamente a lo que ha denominado Darcy Ribeiro: *Los pueblos nuevos*. En esta denominación incluye Ribeiro, los pueblos americanos que se han conformado en los últimos siglos, como consecuencia de las características históricas de la expansión europea en determinadas regiones, y que ha conducido a la fusión y aculturación de matrices indígenas, africanas y europeas:

Se les denomina *nuevos* porque componen entidades étnicas distintas de sus matrices étnicas constitutivas, cada vez más mestizados y aculturados. En América Latina son considerados Pueblos Nuevos: Brasil, Venezuela, Colombia, Chile, Cuba, Puerto Rico y República Dominicana.⁵

Podemos definir estas poblaciones como neo-etnias en proceso de formación, en estos países el conflicto intercultural y sus consecuencias se encuentra con frecuencia invisibilizado por la ideología del mestizaje. En el caso específico de Venezuela coexisten en su territorio: la cultura “criolla” mayoritaria, a su vez hacen vida en el país treinta y cuatro culturas indígenas, que conservan sus idiomas y culturas ancestrales; varios núcleos de población afroamericana que constituyen neo-etnias, y también grupos europeos de inmigración relativamente reciente, cuyos descendientes de primera o segunda generación conservan aún los idiomas de sus ancestros.

En este ensayo nos hemos planteado comunicar el esbozo de *una propuesta educativa-psicosocial: intercultural e intracultural para la población de Venezuela-y América Latina-*, que comúnmente se le denomina *criolla*.

Con ello se pretende que los conflictos del *etnocentrismo negativo* antes señalados se transformen de manera progresiva, a través de *una educación intercultural –intracultural*, con el apoyo de la Psicología Social, la Psicopedagogía socio-cultural, los estudios de la cultura y en particular de la antropología crítica, la *Ética Intercultural*, la *ética de género* y la *enseñanza de los Derechos Humanos* y la Educación para la Paz, hacia un futuro de convivencia y creatividad orientados por una Cultura de Paz Activa⁶.

⁴ Calderón, Fernando: “Desarrollo, ciudadanía y la negación del otro”. En: *Trasiego*. Revista de la Facultad de Humanidades y Educación. Universidad de Los Andes. Mérida Nº. 9-10, 1999. p. 102-103

⁵ Ribeiro, Darcy: *Las América y la Civilización*. Caracas, Biblioteca Ayacucho. 1992.

⁶ Proyecto de Investigación Ética, Educación Intercultural y Cultura de Paz. María del Pilar Quintero. GISCSVAL- Universidad de Los Andes.

Dada las características de estos conflictos culturales, ya señalados, se necesitan varios acuerdos para la construcción de una educación intercultural para la población criolla:

PRIMERO:

Es necesario tener presente que no se trata sólo de un diálogo cultural entre diferentes culturas o pueblos, como el que se daría entre la población criolla venezolana y los pueblos indígenas y viceversa, que podríamos llamar intercultural e intrasocial, sino que por las características de la población criolla venezolana, mayoritariamente mestiza, *también se tendrían que estudiar y producir diálogos y acuerdos intraculturales, en nuestra propia cultura y subjetividad.* Podemos decir que se trata de fomentar de manera dialógica, transformaciones en las versiones que hemos recibido sobre nuestras culturas fundacionales, para incorporarlas a nuestra subjetividad como experiencias portadoras de sentido, que se manifiestan en el complejo entramado de nuestra vida cotidiana. Ello puede dar lugar a significativas transformaciones éticas y psicosociales: intraculturales, intra-subjetivas, e inter-subjetivas, en la población venezolana mayoritaria que pertenece a la cultura criolla, que propicien la apertura perceptiva cognoscitiva, valorativa y comunicativa hacia una disposición inter-cultural. Dado que en ella confluyen las experiencias, los legados, las memorias, los olvidos, y los símbolos de un valioso patrimonio cultural pluricultural, junto a prejuicios y estereotipos negativos, sobre los mismos.

Esta situación en la que se desenvuelve la vida de los que pertenecemos a la cultura criolla, no se puede resarcir con una serie de simples informaciones, sino que ella requiere de estrategias educativas formales, no formales e informales basadas en investigaciones éticas, psicosociales y psicopedagógicas previas, pues se trata de deconstruir y desarticular prejuicios, estereotipos étnicos negativos y estigmas, contruidos a lo largo de quinientos años, y en su lugar proponer y construir nuevas representaciones de la pluralidad cultural fundacional.

Estos acuerdos interculturales e intraculturales objetivos y subjetivos y la construcción simultánea de un tejido de valores éticos y valores culturales, unido simultáneamente a la construcción de nuevas actitudes, pueden permitir a la población criolla de esta América reconocerse a sí misma, como valiosa, en sus historias familiares, sociales y culturales, y como consecuencia de ello desarrollar actitudes éticas y cambios en el pensamiento, el lenguaje y la percepción, de sí mismos y de los otros, que propicien una valoración positiva de la pluralidad cultural originaria que contribuya a su vez a una reconstrucción de las identidades culturales y permitan superar la auto imagen nacional negativa, el altercentrismo, el racismo, el endorracismo, la alienación cultural, la informalidad transgresora, el fatalismo y la desheredad.

SEGUNDO:

Sí este programa de educación intercultural e intracultural, que incluye propuestas y actividades de reconstrucción ética y psico-socio-cultural, se pudiera llevar a cabo para toda la población criolla, los venezolanos –y los latinoamericanos-, podríamos pensar e imaginar un futuro, en el que apreciemos realmente la dignidad de la vida humana y su manifestación en nuestras culturas matrices: amerindias, ibéricas y africanas en su diversidad, así como también valorar y apreciar la recreación permanente de las mismas en las culturas criollas regionales y nacionales.

TERCERO:

Entonces estaríamos en capacidad de establecer un **DÍALOGO INTERCULTURAL**, con respeto, dignidad y equidad con los pueblos indígenas, con las neo-etnias afro-venezolanas, con la culturas ibéricas, y con los otros pueblos de la tierra.

A propósito de este tema de la diversidad cultural, la filósofa Adela Cortina dice: *A mi juicio, sin embargo los auténticos problemas multiculturales se plantean en los estados poli-étnicos porque es en ellos donde se enfrentan distintas cosmovisiones, distintas formas de concebir el sentido de la vida y de la muerte, diversas formas de organización moral y social.*⁷

Pensamos que este es el caso de Venezuela y de América Latina, donde confluyen antiguas culturas con diferentes cosmovisiones, diferentes maneras de percibir el mundo, la vida, la muerte, la religión, la naturaleza, el poder, lo masculino, lo femenino, la familia, y además, estamos sometidos al fuerte impacto de una *cultura de masas* globalizada que trasmite de manera muy acentuada una concepción instrumentalizada de los seres humanos, ya sea como consumidores compulsivos, como actores o receptores de espectáculos banales, o como simples objetos, movilizadas por fundamentalismos étnicos, políticos o religiosos.

En nuestros países las culturas fundacionales amerindias, ibéricas y afroamericanas han dado continuidad a sus tradiciones ancestrales y coexisten con las culturas criollas, y se recrean en mayor o menor grado en éstas, cuya herencia cultural es plural. Se suman en este coexistir, en diverso grado, las manifestaciones culturales de la modernidad, y también se ha internalizado el etnocentrismo occidental y el etnocentrismo negativo.

Como expusimos con anterioridad, en las culturas criollas, esta diversidad cultural ha sido invisibilizada por la ideología del mestizaje⁸, que oculta la riqueza plural de los orígenes y los diluye en una mescolanza sin memoria, ni consciencia de la diversidad cultural y de su importancia.

¿QUÉ DEFINIMOS POR CULTURA CRIOLLA?

La denominación “criolla” se asigna a la población venezolana y latinoamericana que desarrolla su vida en la cultura que se ha originado en América Latina, y específicamente – para nuestro estudio – en Venezuela, desde hace quinientos años con la llegada de los españoles a este continente. Esta cultura tiene por idioma el español, posee un sistema de creencias más o menos influenciado por el cristianismo, del cual deriva también su concepción unilineal del tiempo, y se desenvuelve mayoritariamente de acuerdo a instituciones que tienen su origen en el mundo europeo occidental, del cual deriva también el calendario festivo, la periodización del tiempo, el sistema de lectura y escritura (caracteres latinos), el sistema jurídico, el sistema político y el sistema educativo.

Esta cultura llamada criolla está más o menos influenciada por el ideario republicano, los medios masivos de comunicación, las sucesivas migraciones y los estilos de vida modelados como representativos del progreso, el desarrollo y el bienestar económico.

En sus múltiples matices la cultura criolla está impregnada, tanto de la herencia ibérica, como también, en mayor o menor grado, por la matriz cultural indígena y la presencia de tradiciones y creaciones culturales afroamericanas y de manera más reciente ha asimilado manifestaciones de la cultura estadounidense transmitida por el cine y la televisión. A su vez, ha heredado los prejuicios y estereotipos del etnocentrismo occidental.

Por todo ello, la cultura criolla entendida por algunos como “cultura venezolana, cultura latinoamericana, cultura nacional”, en sus múltiples variantes, presenta una complejidad y especificidad que le proporciona un carácter propio, singular y universal, a la vez, en el panorama cultural de la humanidad.

⁷ Cortina, Adela *Ciudadanos del Mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Barcelona. Alianza Editorial, 1955

⁸ La ideología del mestizaje oculta la diversidad y riqueza de los orígenes y los diluye en una mezcolanza sin memoria, ni consciencia de la diversidad cultural y de su importancia.

A su vez, la cultura criolla tiene un fuerte componente euro-céntrico y evolucionista que la hace descalificar a las culturas no occidentales del continente, todo lo cual le crea los conflictos derivados del etnocentrismo negativo, que conducen a la descalificación permanente de sí misma, ya sea en forma consciente o inconsciente, lo que se denomina *etnocentrismo negativo*, y a la descalificación de las culturas amerindias y afro-venezolanas. Esto trae como resultado problemas de alienación cultural, conflictos de autoestima y socio estima, que han sido definidas como *psicología de la dependencia*⁹ o *psicología del colonizado*¹⁰. Por todo ello pensamos en la conveniencia de una educación intercultural-intracultural con fundamentación ética y psico-social para toda la población venezolana y latinoamericana.

LA ÉTICA INTERCULTURAL Y LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL

El término intercultural alude a una relación entre culturas que no esté mediada por el poder y que tenga como base el respeto y aprecio por el otro y la disposición de aprender de él/ella.

Hay tres términos de uso continuo en torno al debate sobre la convivencia y los conflictos culturales, estos son: *multiculturalismo* que alude sólo a la coexistencia de diferentes culturas; *pluriculturalidad*, que implica un paso más allá, que significa no la simple coexistencia, sino la aceptación de la pluralidad, y la *interculturalidad*, que alude a una situación de disposición a aprender mutuamente, a reunirnos, a escucharnos”.¹¹

Ahora bien, somos plenamente conscientes de que las relaciones interculturales en América Latina deben estudiarse en la dinámica de los contextos y los conflictos derivados del poder económico, social, político y cultural.¹² Más ello no debe ser un impedimento mental para elaborar y desarrollar en lo posible nuevas propuestas culturales psicosociales y educativas, orientadas por los presupuestos de la interculturalidad, la ética y los Derechos Humanos.

La educación intercultural-psicosocial nace como una propuesta para plantear la educación en contextos multiculturales y contribuir a propiciar cambios éticos y psico-socio- culturales, tiene como fines el reconocimiento y el respeto entre las diversas culturas, la valoración de las mismas y el diálogo entre ellas. Ello supone propuestas teóricas y prácticas para lograr dichos fines.

En nuestro proyecto de investigación: *Ética, interculturalidad y cultura de paz*¹³, consideramos que para lograr esta educación intercultural en Venezuela y América Latina, es necesario sustentarla en:

- A. La ética intercultural.
- B. La psicología social latinoamericana.
- C. La Psicopedagogía Socio – Cultural Latinoamericana.
- D. Los Estudios para la Paz.
- E. Los Estudios sobre los Derechos Humanos

F. Los estudios y saberes culturales de las diferentes comunidades y en especial los que aportan la historia oral y la antropología crítica intercultural.

⁹ Montero, Maritza: Ideología, alienación e identidad nacional. Caracas. Ediciones de la Universidad Central de Venezuela, 1991.

¹⁰ Quintero, María del Pilar: Psicología del Colonizado. Mérida. Ediciones del Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes. 1993

¹¹ Martín, Víctor: *Seminario de Ética Intercultural*. Conferencias, Doctorado en Educación, Mérida, Venezuela, (2004).

¹² Bartolomé, Miguel Alberto: *Proceso interculturales. Antropología política del pluralismo cultural en América Latina*. México, Siglo XXI Editores, 2006, p. 121

¹³ Quintero-Montilla, María del Pilar: *Descolonización, Educación Intercultural y Cultura de Paz*. Maracaibo. Universidad del Zulia. (Tesis Doctoral) 2007

LA ÉTICA INTERCULTURAL

La interculturalidad y en particular la ética intercultural corresponden a una propuesta teórico-práctica, orientada a la búsqueda de instancias para el diálogo, el respeto mutuo y la convivencia humana¹⁴.

Antes de continuar la exposición sobre la ética intercultural, es conveniente dejar sentado que entendemos como instancias diferentes los valores culturales y los valores éticos, tal como expone la filósofa Victoria Camps: "...el problema fundamental hoy es que la cultura, los valores culturales sin mas, no se miden de hecho desde patrones éticos sino desde los cánones de la cultura de masas"¹⁵. Con frecuencia se han presentado confrontaciones entre el valor asignado a la diversidad cultural y el valor otorgado a los principios éticos, ello ha dado lugar a muchas divergencias y se trata de un problema que no queremos evadir. Al final pienso que el tema exige fijar posiciones; por ello sostenemos que el eje de nuestra propuesta se encuentra en los Derechos Humanos, compartimos con Victoria Camps la siguiente aseveración: "*Es preciso que los Derechos Humanos se hagan de hecho, universales, si los reconocemos como tales. Este modelo moral es superior a cualquier otro porque es abierto y lleva en si mismo las condiciones de la autocrítica: la tolerancia, la libertad de pensamiento, el derecho a la educación son los requisitos que hacen posible la rectificación desde dentro de los mismos derechos fundamentales*"¹⁶.

Esta referencia es oportuna porque nos preocupa que un programa de Educación Intercultural e Intracultural como el que proponemos pueda ser deformado por un relativismo cultural que conduzca a un relativismo ético, por ello considero necesario dejar sentado que este *Programa de trabajo de educación intercultural-psicosocial*, tiene como ejes centrales, *la ética y la historia y que en el aspecto ético consideramos extremadamente valiosa la formación de conciencia de género y la equidad de género*, a este respecto hemos conocido importantes experiencias en comunidades indígenas como la Purépecha en Michoacán, México y en comunidades Mayas de Guatemala

Para lograr este *diálogo intercultural* e intracultural, consideramos indispensable:

PRIMERO: un cambio en lo que hemos entendido por conocer, es necesario que el conocimiento se transforme en saber comprensivo¹⁷, en un saber abierto consciente de sus límites y del valor de la diversidad cultural. Para ello se requiere construir un tejido de valores, que incluya el respeto por la dignidad de la vida, el aprecio por la diversidad, la tolerancia activa, el diálogo genuino, la solidaridad, la apreciación, la reciprocidad y la gratitud. Todos estos valores pueden contribuir a desarrollar en los participantes las bases de una actitud dialógica.

SEGUNDO: también consideramos necesario desarrollar en los alumnos y profesores, familiares, y la comunidad en general, una actitud y una aptitud hermenéutica. Ello implica desmontar las formas rígidas de conocer, a las que estamos habituados, que definen el conocer como descubrimiento de verdades absolutas, y en su lugar transformarlo en un saber relativo, consciente de sus límites, y de la presencia en él de una tradición cultural y personal que llevamos siempre como punto de partida, lo que lleva a la comprensión como actitud ética y gnoseológica.¹⁸

¹⁴ Martín, V.: *Op. cit.*

¹⁵ Camps, Victoria: Presentación. En: Victoria Camps, Osvaldo Guariglia, Fernando Salmerón: *Concepciones de la Ética*. Madrid. Editorial Trotta, 1992, p. 119.

¹⁶ Camps, Victoria El derecho a la diferencia. En: León Olivé (Compilador) *Ética y Diversidad Cultural*. México. Ediciones del Fondo de Cultura Económica 1993, p.85.

¹⁷ Morin Edgar: *La Cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 2001. p. 50-54.

¹⁸ Pensamos que es posible desarrollar en los alumnos de primera y segunda enseñanza una actitud y aptitud hermenéutica, a través de una propuesta didáctica especializada.

Para ello, es fundamental auto-conocernos y reflexionar críticamente tal como nos enseña Hans-Georg Gadamer: *conocer nuestros prejuicios, dialogar con ellos, conocer nuestro propio horizonte cultural y disponernos a conocer y respetar el horizonte cultural del otro, otros.*

Para esta propuesta de Educación intercultural e intracultural, hemos revisado los trabajos de Víctor Martín Fiorino, en torno a la ética intercultural, según este autor ella precisa de cuatro aspectos básicos:

1. Una actitud práctica.
2. Crear mediaciones.
3. Lograr acuerdos.
4. Compartir valores.¹⁹

Agregaríamos, nosotros:

5. Conocer nuestro propio horizonte cultural y disponernos a conocer el horizonte cultural del otro.

Martín Fiorino hace énfasis en desarrollar una actitud práctica (no una actitud pragmática), que promueva decisiones y que realice acciones orientadas por fines compartidos, acciones que contribuyan a crear acuerdos orientados por valores dialogados e irrenunciables como la dignidad de la vida humana.²⁰

En la ética intercultural las acciones deben estar mediadas por razonamientos, los cuales constituyen las *mediaciones discursivas* que incluyen: razonamientos y explicaciones en torno a los fines, los valores culturales y los valores éticos que lleven al reconocimiento de la dignidad inherente a los seres humanos en cuanto tales, independientemente de aspectos secundarios como pueden ser el color de la piel, las diferencias culturales o lingüísticas, las orientaciones políticas o sexuales.

Este planteamiento de la ética intercultural nos abre caminos para realizar acciones orientadas a lograr acuerdos para compartir valores culturales, apreciar la diversidad y contribuir a producir un cambio ético y psico-socio cultural en Venezuela y América Latina.

LOS FINES

Para ello se necesitan las mediaciones y la claridad en los fines. En cuanto a los fines, ya lo expusimos al inicio de este ensayo, hemos escogido: la construcción de una Cultura de Paz Activa.

Ello implica proponernos claramente un fin: *Construir una Cultura de Paz Activa*, que promueva entre sus objetivos fundamentales el aprecio a la diversidad cultural y el diálogo intercultural. Debemos recordar que una Cultura de Paz Activa, tal como la define la UNESCO, no implica sólo la ausencia de guerra, sino que implica la firme decisión y el compromiso de actuar para transformar pacíficamente a través de la educación, la ética y la cultura, las causas que subyacen y dan estímulo, fuerza y movimiento a los conflictos sociales y culturales.²¹

Para construir una Cultura de Paz, necesitamos contribuir a crear las condiciones para la paz, entre ellas, una nueva educación que debe estar orientada a que los conflictos inherentes a las relaciones humanas, entre ellos los que provienen de las diferencias culturales y sociales sean resueltos en forma no violenta.

Para ello se necesitan cambios de mentalidad, cambios de actitud, valores, desarrollo de destrezas como la praxis dialógica reflexiva²², nuevas conductas nuevas políticas que orienten la economía hacia el modelo de desarrollo definido como Desarrollo Humano Sustentable²³ y la cooperación de todos.

¹⁹ Martín Fiorino, Víctor. *Ob. cit.*

²⁰ Ídem.

²¹ Tünnermann Carlos. *Los derechos humanos: evolución histórica y reto educativo*, UNESCO / CRESALC, Caracas, 1997.

²² Vielma Jhorima: Línea de investigación, GISCSVAL, CDCHT, Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela, 2010.

²³ Desarrollo Humano. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. PNUD, 2000.

LAS MEDIACIONES

Las mediaciones permiten analizar críticamente los comportamientos y las visiones del pasado y del presente, y analizar las falsas creencias heredadas del etnocentrismo occidental, como las de “superioridad de la raza blanca” o la “pereza indígena”... o también *las generalizaciones* de parte de las comunidades indígenas acerca de la tendencia de los “criollos” a engañar o a explotar. Las mediaciones nos permiten establecer puentes de comunicación entre las diferentes cosmovisiones. En ellas tienen lugar fundamental los valores, la palabra el pensamiento y el arte. Según hemos aprendido como resultado de las investigaciones que venimos realizando, podemos hablar de mediaciones discursivas, que son las fundamentales, pero también pueden ser valiosas las mediaciones estéticas y también las mediaciones lúdicas, todas orientadas en este caso por los valores y fines de la ética.

Mediaciones estéticas, como la música, las artes plásticas, la danza, las artesanías, la gastronomía. En cuanto a las *mediaciones discursivas*, ellas están mediadas por la palabra, el razonamiento, los valores y los fines. En cuanto a las *mediaciones lúdicas* es importante tener en cuenta que el juego es una actividad muy valiosa para los seres humanos, y se pueden crear juegos para transmitir valores, en la perspectiva intercultural.

Estas mediaciones son fundamentales para la construcción de eticidad, la cual corresponde a la construcción de un tejido de valores éticos²⁴, la creación de acuerdos entre las culturas, sus portadores/as y también acuerdos al interior del propio individuo, es decir, en la consciencia individual y en la consciencia social.

Para la creación de las mediaciones, Víctor Martín Fiorino nos recomienda tener en cuenta un planteamiento de Aristóteles, según el cual la vida humana estaría marcada por cuatro búsquedas:

La búsqueda de la verdad.

La búsqueda de la belleza.

La búsqueda de la bondad

La búsqueda de la unidad.

Pensamos que cada cultura está provista de experiencias, consejos, tradiciones y rituales que se constituyen en mediaciones para propiciar la construcción de eticidad: así, los quechuas dicen: “*ama súa, ama quella, ama yulla*”: *no seas mentiroso, no seas perezoso, no seas ladrón* “y estas diferentes tradiciones éticas deben ser compartidas y dialogadas, para propiciar los acuerdos interculturales.

Estas tradiciones éticas se pueden constituir en guías que se aporten desde las diversas culturas, a la hora de crear y construir mediaciones para un diálogo intercultural, intracultural e intrapsíquico orientado hacia una educación para la paz.

Todo ello confluye en *la construcción de eticidad, para la construcción de la interculturalidad*. Ésta corresponde a un proceso ético, psicosocial y cultural, para la construcción de un tejido de valores éticos y culturales compartidos, que tiene por delante el siguiente desafío:

I.- Trabajar con profundidad la idea de *interculturalidad*, como un encuentro de diferentes horizontes culturales.

II.- *Enfatizar la búsqueda de la comprensión de la noción de convivencia, tanto desde el punto de vista teórico como en la experiencia práctica.*

²⁴ Quintero, María del Pilar: “Un Tejido de valores para el diálogo intercultural en Venezuela”. En: Niria Suárez (Compiladora) *Diálogos Culturales*. Mérida, Universidad de Los Andes. Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico. Archivo Arquidiocesano de Mérida A.A.M. Grupo de Investigación y Estudios Culturales de América Latina GIECAL, Mérida, Venezuela, Noviembre, 2006

LA CONVIVENCIA

En cuanto a la *convivencia*, ella se logra por acuerdos construidos a través de la palabra, las acciones y los valores.

Las mediaciones son fundamentales para lograr la convivencia, esta se construye con el aporte de todos, para ello es necesario analizar críticamente los temas, cuidar el lenguaje, pero también valorar y aprender a apreciar la herencia cultural en todas sus manifestaciones: los idiomas, los alimentos, la música, la tradición medicinal y agro alimentaria, las experiencias del trabajo, los mitos las leyendas, la memoria, los rituales : las diferentes cosmovisiones.

Así, para exponer un ejemplo: para el caso de nuestra investigación sobre el conflicto cultural y psicosocial en América Latina, es necesario deconstruir la noción de “raza” con todas sus secuelas, y anteponerle la noción de etnia y estudiar las investigaciones que divulga la UNESCO, sobre la unidad de la especie humana.

Así mismo, otro ejemplo está en la necesidad de desmontar la teoría la evolución unilineal de la cultura y su expresión en el evolucionismo cultural y en su lugar hacer conocer, comprender e internalizar el valor de la diversidad cultural.

Ello abre la posibilidad de reconciliarse con sentido crítico con la historia personal, la historia familiar, la historia nacional, la historia continental y la historia mundial, reconociendo críticamente la violencia, la injusticia y la inequidad, pero también valorando las diferentes influencias y legados culturales, desde la perspectiva de la *memoria sanadora*.

Aplicando estos planteamientos al tema de nuestro ensayo: *Ética, interculturalidad y cultura de paz*, pensamos en la necesidad de propiciar situaciones culturales y educativas que contribuyan en la práctica a construir proyectos colectivos orientados por fines trascendentes, a construir valores y crear acuerdos para que podamos crear una convivencia guiada por la paz.

III.- Aprender a explorar, dialogar y acordar un marco de normas y valores consensuados: ejemplo el valor de la dignidad de la vida humana, y aprender a construir acuerdos, en base a ellos.

IV.- Optar por la memoria sanadora y no alimentar la memoria victimista,

V.-Desglosar a fondo la noción de futuro²⁵.

Vamos a exponer aquí algunas reflexiones sobre los dos últimos puntos:

LA MEMORIA SANADORA Y LA MEMORIA VICTIMISTA

Este tema está íntimamente relacionado con la necesidad de comprender los procesos históricos en su especificidad y su tiempo histórico-concreto, y el pensamiento y los valores de la época en que han sucedido. A partir de allí desarrollar una reflexión desde el presente, tomando en cuenta de manera fundamental la diferencia entre la *memoria victimista* y la memoria sanadora, así:

LA MEMORIA VICTIMISTA:²⁶

Se queda en el pasado, su violencia e injusticia y abre de nuevo las heridas, y estimula sentimientos de victimización, inferioridad, debilidad, rencor, odio y venganza. Por el contrario:

²⁵ Martín Fiorino, Víctor: *Ética Intercultural*, Conferencias .Seminario Doctorado en Educación. Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela, 2004.

²⁶ Hernandez, Tulio: *Asignaturas Pendientes (y III)*. En: *Siete Días*, p.15 : en: *El Nacional*. Caracas, 15/04/07.

LA MEMORIA SANADORA²⁷

Si bien conoce el pasado y todos sus aspectos de violencia e injusticia, no se queda en el lamento el llamado a la venganza y el rencor; sino que en su lugar, reafirma el triunfo de la vida sobre la muerte, y la victoria de la supervivencia cultural sobre el etnocidio, y centra sus esfuerzos en la transformación progresiva de una historia violenta plagada de injusticias, como lo fue la conquista de América y la esclavitud afroamericana, y la violencia e inequidad actual, en una lucha que destaque la capacidad humana para la defensa, valoración y protección de la vida, y del patrimonio cultural, presente hoy en las culturas indígenas, afroamericanas, y en las culturas criollas mestizas con su visible componente ibérico. Se trata entonces de valorizar y atesorar la herencia cultural plural, materializada en tradición agro-alimentaria, etno-medicina, en mitos, espiritualidad y literatura oral y escrita, en música, cantos, danzas, tejidos, cerámicas, pintura, y en formas societarias que constituyen, experiencias históricas colectivas de autoafirmación y socioafirmación de la vida y la dignidad humana.

Y también se afirma en la apropiación, el uso y conocimiento los diferentes idiomas, como una experiencia de interculturalidad, que no implica el abandono de la lengua materna y la pérdida de los referentes étnicos y que facilita el intercambio cultural en un mundo complejo y avasallante como es el actual.

Así mismo, *la memoria sanadora*²⁸ se inserta en los procesos históricos que han producido también formas nuevas de convivencia pluri-cultural como los logros que representan en el campo jurídico la Declaración de los Derechos Humanos, en sus tres generaciones; los derechos de los pueblos indígenas, los derechos de las mujeres y de los niños, y en la creación de experiencias sociales colectivas que hagan posible llevarlos a todas las instancias de la vida cotidiana y a la dimensión educativa y política.

La memoria sanadora conduce, como su nombre lo indica, al restablecimiento de la salud psíquica individual y colectiva, a la afirmación de los valores culturales, éticos y jurídicos, creados por la humanidad a pesar de las adversidades, los que representan un triunfo de la conciencia y la creatividad sobre la violencia y la injusticia. La memoria sanadora abre la posibilidad de dialogar y proponer acuerdos, orientados por fines compartidos.

De esta manera se pueden establecer metas, fines, programas educativos y culturales y construir acuerdos orientados por las herramientas jurídicas, éticas, educativas, políticas y culturales de hoy, tal como son los Derechos Humanos, los derechos de los pueblos indígenas, los programas de la dignificación de las víctimas orientados a la reconciliación ética y psico-socio cultural, que abren caminos a experiencias constructivas. A la práctica de la *memoria sanadora* corresponden valiosas experiencias como las de Mahatma Gandhi, Martin Luther King, Nelson Mandela, Daisaku Ikeda.

De esta manera se crean valores y se estimula la creatividad, la socio-afirmación, la auto-estima y socio-estima, la salud mental, la afirmación cultural y se desarrolla la conciencia de la necesidad de los valores para construir formas societarias que respeten la dignidad humana y que miren hacia el futuro. Y que orientadas por el valor de la dignidad de la vida, puedan interferir, controlar y eliminar, la reproducción de la violencia simbólica, lingüística, económica y física que se genera por las diferencias étnicas y culturales, económicas, sociales, ideológicas y de género.

EN CUANTO A LA NOCIÓN DE FUTURO

Es necesario tener presente que el ser humano tiene la capacidad de percibir y comprender el movimiento del tiempo, desde nuestra existencia humana lo percibimos y definimos como pasado, presente

²⁷ Hernández Tulio: "Asignaturas pendientes (y III)". En: Siete Días. p. 15, en *El Nacional*. Caracas, 15/04/07.

²⁸ Bilbao, Galo: Investigaciones sobre la paz. En: Jarés Xesús, Yotus: *El papel de la investigación para la Paz en el País Vasco*. Bilbao. Bakeaz. Gemika. Gogo, Patuz, 2006 p.153-176.

y futuro. Ello le permite a los seres humanos ubicarse en el futuro, lo que denominamos pensamiento prospectivo. No todos tenemos un pensamiento prospectivo pero es algo que se puede desarrollar. Es así, tan necesario discutir este tema que una de las constantes que encontró Ignacio Martín Baró, en el síndrome del *Fatalismo Latinoamericano*, fue la ausencia de visión de futuro como una consecuencia de las condiciones de precariedad de la existencia.²⁹

Ahora bien en el caso de la investigación que desarrollamos sobre *Ética, interculturalidad y cultura de paz*, podemos plantearnos prospectivamente un futuro donde los venezolanos criollos, -y en general los latinoamericanos: mexicanos, guatemaltecos, ecuatorianos argentinos etc.-, apreciemos realmente a nuestras culturas matrices: indígenas, africanas y europeas, a sus portadores y sus recreaciones en las culturas locales y nacionales y seamos por ello partícipes de un proyecto de vida pluricultural orientado por la perspectiva de la interculturalidad y el respeto de los Derechos Humanos en las tres generaciones de los mismos, entendidos en su carácter interdependiente y progresivo.

Todo ello como parte de un cambio ético y psico-socio-cultural, en el cual aprendamos a ser respetuosos de la diversidad y a estar dispuestos a aprender de la pluralidad cultural, social e ideacional, y en particular de nuestras culturas originarias. *Ello implica* una auténtica contextualización de los acontecimientos pasados y presentes, en el horizonte cultural de su tiempo histórico-concreto, para redefinir el presente y el futuro, lo cual exige una revisión crítica de los prejuicios y los estereotipos negativos y una comprensión y valorización de los saberes presentes en las tradiciones culturales de nuestras culturas matrices: indígenas, afroamericanas, ibéricas e iberoamericanas.

Volviendo al tema de desglosar a fondo la noción de futuro, es importante tener en cuenta que el ser humano es el único ser viviente interesado en el futuro. De tal manera que puede decirse: “el futuro es nuestra proyección en el tiempo, es la proyección de lo que queremos ser y ello se da porque el ser humano escoge, razona, planifica, proyecta”.³⁰ Esta relación específicamente humana, con el tiempo, en cuanto a la proyección de la vida en el futuro, puede darse tanto a nivel personal, como a nivel colectivo.

Relacionando todos estos planteamientos sobre la *Ética Intercultural*, con nuestra investigación *Ética, interculturalidad y cultura de paz*, podemos pensar que Venezuela y América Latina tienen varias alternativas futuras en sus relaciones pluri-culturales: *la primera* sería que estas relaciones continúen siendo conflictivas y que la población mayoritaria: la población criolla continúe presa del endo-rracismo, la alienación cultural, la desheredad; *la segunda sería que esa misma población* tenga la oportunidad de transformar sus prejuicios y estereotipos y descubrir, conocer y disfrutar su herencia pluricultural, orientada por la ética intercultural cultural, la psicología social, la psicopedagogía socio-cultural latinoamericana, los estudios para la paz y las políticas sociales y culturales orientadas hacia la interculturalidad, y de esta manera toda la población en su diversidad cultural pueda construir un futuro de convivencia y mutuo enriquecimiento.

Asumir nuestra capacidad humana para comprender el devenir y ubicarnos en el tiempo futuro, está relacionado también con la capacidad y decisión de hacer un proyecto, para desarrollar en el tiempo un proyecto de vida, a este respecto dice Martín Fiorino:

Tener futuro es hacernos responsables de un proyecto de vida. Esto implica también un proyecto de inclusión, un proyecto de convivencia. La dimensión futuro nos hace agentes de acción y transformación, somos sujetos reales no macro sujetos, sujetos reales son las personas que se organizan, que descubren la importancia de construir un proyecto de vida. Futuro no es porvenir sino por hacer: yo puedo cambiar el

²⁹ Martín Baró, Ignacio: “El Latino Indolente”. En: Maritza Montero. *Psicología Política Latinoamericana*. Caracas. Editorial Panapo, 1985.

³⁰ Martín Fiorino, Víctor. *Ob.cit.*

sentido del desarrollo de mi proyecto humano. Puedo buscar el pasado, reflexionarlo y transformarlo³¹.

Aplicando estos planteamientos a nuestra exposición pensamos que ello puede tratarse inicialmente de un proyecto personal, pero pensamos que éste también puede y debe hacerse parte de un proyecto colectivo. Un proyecto con otros, que nos permita superar el “individualismo extremo” y el “egocentrismo”.

Un país, una cultura, pueden pensar sobre sí mismos y de hecho se puede constituir en un *sujeto histórico social*, que a través de sus creadores, pensadores, artistas, educadores y ciudadanía en general, reflexiona sobre sus identidades y alteridades, sus problemas, su patrimonio cultural, y su proyección en el tiempo, su pasado, su presente y su futuro, tal como nos lo demuestran los estudios sobre pensamiento latinoamericano y en particular los trabajos del filósofo Arturo Andrés Roig³², y los estudios literarios.

Entonces, un país también puede pensar y construir un proyecto de vida colectivo que se desarrolle en el tiempo, que parta del análisis del pasado y del presente y que pueda proyectar un futuro de convivencia intercultural a partir de una educación intercultural-psicosocial que incorpore la ética intercultural, a la educación formal e informal.

Más no se trata de una paz pasiva postulada simplemente como la ausencia de guerras, sino que se trata de una *Cultura de Paz Activa* que implica acciones permanentes y sistemáticas guiadas por la ética, los derechos humanos, la filosofía de la paz, la responsabilidad y los conocimientos necesarios para transformar pacíficamente, mediante la educación, la ética y la cultura, todos aquellos aspectos de la vida psíquica, social y cultural que impiden la paz, como son: las desigualdades, el racismo, las discriminaciones de todo tipo: teóricas y prácticas, la violencia, ya sea verbal, simbólica, económica, física, militar, etc.

NECESIDAD DE UN DIÁLOGO INTERCULTURAL

Como sabemos, hemos carecido de una educación y una ética intercultural, en su lugar nuestra cultura criolla reproduce con gran frecuencia una tradición colonial en la cual, la violencia fue la marca fundacional. Ello ha dado lugar a una serie de conflictos culturales y psicosociales, pero simultáneamente a una gran riqueza cultural, derivada del encuentro de culturas, y esto es muy valioso.

De aquí la importancia de desarrollar a través de la educación formal y no formal, y a través de las actividades culturales, un *diálogo intercultural e intracultural en Venezuela y en América Latina*.

Este diálogo intercultural se realizaría entre las diversas culturas que se hacen presentes en la sociedad nacional y latinoamericana. Así en una fase inicial la sociedad venezolana, entendida en su diversidad y pluralidad cultural estudiarían con espíritu crítico y creador:

- 1) Las tres grandes vertientes culturales matrices de la sociedad venezolana y su recreación en las culturas regionales y nacionales llamadas “criollas”,
- 2) Las manifestaciones culturales de la modernidad y posmodernidad en sus expresiones nacionales, regionales y transnacionales, y su relación con las culturas matrices.
- 3) La cultura producida por la industria cultural.
- 4) Cumplida esta fases preparatorias se proyectarían eventos sucesivos para el diálogo intercultural de la sociedad “criolla mestiza”, con los pueblos indígenas, y las neo-etnias afroamericanas siempre desde una perspectiva inter y transdisciplinaria, orientados por la ética intercultural.

³¹ Ídem.

³² Roig, Arturo Andrés: *Teoría y crítica del Pensamiento Latinoamericano*. México, Fondo de Cultura Económica, 1981.

HACIA UN DIÁLOGO INTERCULTURAL EN AMÉRICA

Un programa de trabajo inicial, en educación intercultural e intracultural:

El tema central del diálogo intercultural e intra-cultural que proponemos sería:

El estudio de los aportes a la protección y conservación de la vida, que han realizado las tres culturas matrices de nuestra historia común: la indoamericana, la afroamericana y la euroamericana, vistas desde su continuidad y recreación en el presente.

Proponemos que el diálogo intercultural se desarrolle en base a algunas premisas que permitirán estructurar y coordinar las comunicaciones. Estas pueden ser en principio:

1. La unidad de la especie humana.
2. Todos los seres humanos han creado cultura y viven en cultura.
3. Todas las culturas de la tierra acumulan valiosas experiencias en relación a:
 - 3.1. La protección de la vida humana.
 - 3.2. La relación con los ecosistemas.

4. El surgimiento de las culturas tiene que ver con la capacidad específicamente humana de la libertad, de la imaginación y de la creatividad. Ello ha dado lugar a la diversidad cultural. La diversidad cultural es una prueba en sí, de la importancia fundamental de la libertad, de la imaginación, de la capacidad creadora, y de la capacidad de iniciativa como característica esencial de la humanidad.

5. La evolución y el cambio al interior de las culturas se ha ido dando de acuerdo a su lógica interna, sus valoraciones, sus necesidades y las circunstancias históricas internas y externas. No existe por lo tanto una sola línea evolutiva en lo cultural. Esto se debe enriquecer con la crítica al evolucionismo social y el estudio del derecho a la diversidad cultural.

Estaríamos así desarrollando mediaciones éticas y culturales para conocer y apreciar, los valores en torno a la vida, presentes en nuestras culturas matrices.

Estas actividades implican de parte de los participantes una investigación documental y comunitaria, para preparar insumos para el diálogo intercultural y reflexiones sobre las realidades culturales y sociales, alumbradas por la ética intercultural y los estudios para la paz

EDUCACIÓN EN VALORES

A la vez esta puede ser una gran oportunidad para educar en valores a los participantes:

A. El valor de la vida, y los valores éticos, tomando como orientación los Derechos Humanos.

B. El conocimiento de las creaciones culturales en pro de la protección de la vida de las diversas culturas: los valores culturales.

C. Reconocimiento y aprecio de dichas creaciones y saberes como patrimonio cultural y herencia cultural de la humanidad: aprecio de la diversidad cultural.

D. Desarrollo de los valores cívicos: libertad, justicia, solidaridad, honestidad, tolerancia activa, disponibilidad al diálogo, disposición a aprender de otras personas y otras culturas, respeto a la humanidad presente en las demás personas y en la propia vida.

E. Estudio de los Derechos Humanos y su aplicación en el Diálogo Intercultural.

F. Estudio de las propuestas sobre Desarrollo Humano Sustentable, elaboradas por la Organización de Naciones Unidas.

En este programa se estimularía a los alumnos y alumnas participantes a elaborar, desarrollar y exponer una propuesta de ética y educación intercultural a través de la cual ellos pudieran contribuir a la conservación del patrimonio cultural, y al diálogo intercultural.

PALABRAS FINALES Y DECLARACIÓN INICIAL PARA EL DIÁLOGO INTERCULTURAL

De acuerdo a todas estas reflexiones anteriores, proponemos como alternativa:

La promoción de una educación intercultural e intra-cultural ,con fundamentación ética y psicossocial para toda la población de nuestros países tanto para las poblaciones criollas como para las poblaciones amerindias y afro-americanas que tenga entre sus objetivos los siguientes:

I) Que podamos reconocernos como países pluri-culturales.

II) Que podamos comprender, valorar y afirmar que el carácter pluricultural es el resultado de un proceso histórico, asimilarlo como tal y ubicarlo en una perspectiva crítica y transformadora a la luz de la ética contemporánea, en particular de la ética intercultural, y los derechos humanos.

III) Que podamos comprender, sentir, valorar y afirmar que los diferentes componentes culturales, étnicos y sociales que hacen que nuestros países sean pluri-culturales, son valiosos.

IV) Que podamos comprender, sentir y afirmar que la vida de los seres humanos, que integran las diferentes culturas, son igualmente valiosas, y por ello debemos construir la convivencialidad creadora.

V) Que podamos comprender, sentir y afirmar que se debe respetar igualmente la vida de los demás seres vivos no humanos que nos acompañan en nuestro tránsito en la tierra.

VI) Que podamos comprender, sentir y afirmar que la diversidad cultural, social y natural es importante y necesaria, y no debe ser reducida, ni descalificada ni reprimida, ni destruida.

VII) Que somos herederos de valiosos patrimonios culturales plurales y diversos.

VIII) Que podamos desarrollar una conciencia planetaria, que nos permita sentirnos responsables del cuidado y la convivencia pacífica en nuestro planeta Tierra.

Como resultado de todas estas reflexiones sobre los conflictos culturales,éticos y psicosociales de Venezuela y América Latina, proponemos como *fin último*, de estas investigaciones, *la construcción de una Cultura de Paz Activa*, y como una de las mediaciones para lograrlo una educación intercultural e intracultural para toda la población, fundamentada en la psicología social latinoamericana, la psicopedagogía socio-cultural ,la ética intercultural , la ética de género y la *formación en valores* ,y la enseñanza de los derechos humanos.

En esta propuesta educativa- psicosocial, el conocimiento y reconocimiento de los patrimonios culturales y la memoria cultural, las identidades y pertenencias culturales, al estar mediadas por valores éticos, constituyen contribuciones para la construcción de una ética intercultural, orientada por los valores que promueven la dignidad de la vida, y la convivencia, todo lo cual es fundamental en la construcción para una Cultura de Paz Activa.

BIBLIOGRAFÍA

- Annan, Kofi: *Un concepto más amplio de la libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos*. Informe del Secretario General en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, New York, 2006, A/59/2005.
- Bartolomé Peña, Margarita (Coordinadora): *Identidad y ciudadanía. Un reto a la educación intercultural*. Madrid, NAR-CEA, 2002, p. 18.
- Bartolomé, Miguel Alberto: *Procesos interculturales. Antropología política del pluralismo cultural en América Latina*. Siglo XXI Ediciones, México, 2006.
- Bilbao, Galo: Investigaciones sobre la Paz . En: Jarés Xesús Yotus: *El papel de la investigación para la paz en el País Vasco*. Bilbao, Bakeas. Gemika. Gogo, Patuz 2006
- Calderón, Fernando: “*Desarrollo, ciudadanía y la negación del otro*”. En: Trasiego. Revista de la Facultad de Humanidades y Educación. Universidad de Los Andes. Mérida N 9-10, 1999. p. 102-103
- Cortina Adela: *Ciudadanos del Mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Barcelona. Alianza Editorial 1995.
- Camps, Victoria: *Presentación*. En: Victoria Camps, Osvaldo Guariglia,Fernando Salmerón: *Concepciones de la Ética*. Madrid. Editorial Trotta, 1992.

- Camps, Victoria: El derecho a la diferencia. En: León Olivé (Compilador): *Ética y Diversidad Cultural*. México. Fondo de Cultura Económica., 1993
- Gadamer ,Hans-Georg : *Verdad y Método*.Salamanca. Ediciones Sígueme 1977
- Hernández, Tulio: “Asignaturas pendientes (y III)”. En: *Siete Días*. p. 15, en *El Nacional*. Caracas, 15 de abril 2007
- Hierro, Graciela: *Ética de la Libertad*. México. Editorial Torres Asociados, 1993
- Ikeda Daisaku: *Una ética global de coexistencia: hacia un paradigma de “dimensión humana”, para nuestra época*, Tokio, Publicaciones Soka Gakkai Internacional, 2003.
- Ikeda Daisaku: *La construcción de un movimiento unido por un mundo sin guerras*. Publicaciones Soka Gakkai Internacional, Tokio, 1984.(Edición en español)
- Ikeda Daisaku: *Hacia un movimiento global para una paz duradera*. Publicaciones Soka Gakkai Internacional, Tokio, 1986.(Edición en español)
- Ikeda Daisaku: *Hacia el tercer milenio: el desafío de una ciudadanía mundial*. Publicaciones Soka Gakkai Internacional, Tokio ,1996.(Edición en español)
- Ikeda, Daisaku y Vitier, Cintio: *Diálogo sobre José Martí, el Apóstol de Cuba*. Centro de Estudios Martianos, La Habana, Cuba, 2001.
- Martín, Víctor: *Seminario sobre Ética, Educación y Políticas Educativas*. Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades, Doctorado en Educación, Junio 2006.
- Martín, Víctor: *Seminario Ética Intercultural*. Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades, Doctorado en Educación, Mérida, 2004.
- Martín Baró, Ignacio: “*El Latino Indolente*”. En: Maritza Montero. *Psicología Política Latinoamericana*. Caracas, Editorial Panapo, 1985.
- Martín Víctor: *Problemas de la Ética Aplicada*. Maracaibo. Ediciones de la Universidad Alonso de Ojeda, 2008
- Montero, Maritza : *Ideología ,alienación e identidad nacional*. Caracas.Ediciones de la Universidad Central de Venezuela, 1991.
- Morin, Edgar: *La Cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 2001, p. 50-54.
- ONU: *Comisión de Derechos Humanos*. Centro de Información —México, Cuba, República Dominicana, 2006. <http://www.cinu.org.mx/temas/dh/cdh.htm>
- Pauling, Linus e Ikeda, Daisaku: *En busca de la Paz*. Diálogo, EMECE Editores, Buenos Aires, 1995.
- Quintero, María del Pilar: *Proyecto de especialización y Postgrado en Psicopedagogía Social Latinoamericana*. Ponencia ante la VII Conferencia Iberoamericana de Educación. Sección: Proyectos Educativos Venezolanos. Mérida, Gobernación el Estado Mérida, Venezuela, 1987.
- Quintero, María del Pilar: Eurocentrismo, Etnocentrismo occidental y educación. El caso Venezuela. En: *Acción Pedagógica*. Ediciones de la Universidad de Los Andes, San Cristóbal, Estado Táchira. Venezuela 2000 N°. 12.
- Quintero, María del Pilar: *Psicología del Colonizado*. Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes. Mérida .Venezuela, 1993
- Quintero, María del Pilar: *La colonización cultural a través de la literatura infantil*. Ponencia ante el I Congreso contra la Dependencia y el Neocolonialismo. Cabimas.Venezuela. 1970
- Quintero María del Pilar: *Educación Intercultural, descolonización y cultura de paz*. Universidad del Zulia, Maracaibo 2008 (Tesis Doctoral).
- Ribeiro, Darcy: *Las Américas y la Civilización*. Caracas, Biblioteca Ayacucho. 1992.
- Roig, Arturo Andrés: *Teoría y crítica del Pensamiento Latinoamericano*. México. Fondo de Cultura Económica. 1981.
- Salazar, José Miguel. “Hacia una psicología social latinoamericana”. En: Montero L., Sánchez L.: *El corazón abierto de América Latina*. La Psicología social de José Miguel Salazar. En: *AVEPSO. Asociación Venezolana de Psicología Social, Fascículo 11*, Caracas, 2002.
- Toynbee, Arnold e Ikeda Daisaku: *Escoge la vida*. Diálogo, EMECE Editores, Buenos Aires, 1980.
- Tunermann, Carlos: *Los Derechos Humanos: evolución histórica y reto educativo*. Ediciones UNESCO/CRESALC. Caracas, 1997 (2 edición).
- Tuvilla Rayo, José: *Educación en Derechos Humanos: Hacia una perspectiva global*. Editorial DESCLÉE DE BROUWER. Bilbao, 1998.